

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Apulo (Cund.) Veintiocho (28) de Agosto de Dos mil Veinte (2020).

Referencia: Ejecutivo Singular No. 25599 40 89 001 2014-0007000
Demandante: Vivienda Familiar El Tesorito
Demandado: Manuel Ignacio Alonso Ardila

En vista de que no se cumple con lo estipulado por el inciso 2, del artículo 457 del Código General del Proceso, no se tendrá en cuenta el avalúo presentado, como quiera que el anterior se encuentra vigente.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA

Firmado Por:

JOSE ALEXANDER GELVES ESPITIA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE APULO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b1c6bafa9f484ee725507dc0ef0cb62be4c5827b43bceeb1fb26380f7fcf874b

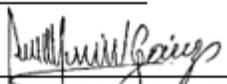
Documento generado en 28/08/2020 12:53:40 p.m.

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL NOTIFICACION POR ESTADO

Apulo (Cund.), Agosto 18 de 2020. El auto anterior
se notificó por anotación en ESTADO

No. 028 de 2020

Secretario.



NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO